



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

APRUEBASE CONTRATACIÓN DIRECTA DE RENOVACIÓN DE CASILLAS DE CORREO ELECTRONICOS DE GOOGLE POR 1 AÑO Y RENOVACIÓN DEL SERVICIO DNS DE CORREO POR 1 AÑO A PROVEEDOR SUPER SOFTWARE SPA.

DECRETO N° 2891

LOTA, 08.03.2022

VISTOS:

a) Solicitud de Compra S/N de Fecha 09.02.2022, Folio 0139 de Fecha 10.02.2021, solicitado por INFORMATICA, SECPLAN;

b) Cotización de SUPER SOFTWARE SPA. de fecha 27.01.2022, correspondiente a Renovación de Casillas de Correo Electrónico de Google por 1 año y Renovación del Servicio DNS de Correo por 1 año, por un valor de 14.450 Dólar más IVA, equivalente a \$ 13.894.996 (trece millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos) IVA Incluido, valor dólar \$ 808,06 al día 08.03.2022;

c) Art. 8 letra g) de la Ley 19.886 y Artículo 10 número 7 letra g del Reglamento;

d) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

e) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mantenemos contrato vigente con proveedor SUPER SOFTWARE SPA, por el servicio de Casillas de Correo electrónico de Google y Servicio DNS de correos por 1 año, se adjunta orden de compra 3017-167-SE21.

Que la renovación del servicio de casillas de correo y dns correo nos permite dar una continuidad del servicio contratado anteriormente con una empresa que nos brinda seguridad en sus servicios.

DECRETO:

1º APRUEBASE la renovación de casillas de Correo electrónico de Google por 1 año y renovación de Servicio DNS de correos por 1 año, a empres SUPER SOFTWARE SPA.



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

DECRETO N° 289

LOTA, 08.03.2022.-

2º **PROCEDASE** a emitir la respectiva Orden de Compra a través del portal Mercado Público a Empresa SUPER SOFTWARE SPA RUT 76.486.150-7, con domicilio en Calle El Inca N° 4446 Oficina 501 comuna de Las Condes Santiago, por un monto de 14.450 Dólar más IVA, equivalente a \$ 13.894.996 (trece millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos) IVA Incluido, correspondiente a Renovación de Casillas de Correo Electrónico de Google por 1 año y Renovación del Servicio DNS de Correo por 1 año.

3º El gasto QUE DEMANDA EL PRESENTE DECRETO SERÁ FINANCIADO CON Fondos Municipales Cuenta 215-22-05-004 del Presupuesto Municipal Vigente año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

*ERNESTINA BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por orden del Señor Alcalde.-

JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AICB/RMC/rol.-
Distribución:
- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. Personal
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-